

FICHA DE TRÁMITE

SOLICITUD DE PERMISO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES

SECTOR	BIOCOMBUSTIBLES	NIVEL DE DIGITALIZACIÓN	TRÁMITE PRESENCIAL
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)	UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍAS RENOVABLES DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	VENTA AL MAYOREO DE BIOCOMBUSTIBLES CUYA ENAJENACIÓN NO ESTÁ DESTINADA A LA VENTA AL MENUDEO O AL CONSUMO FINAL, EXCEPTO PARA EL CONSUMO PROPIO
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍAS RENOVABLES DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA
SOLICITANTE	CUALQUIER INTERESADO
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN IX, 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	<ol style="list-style-type: none">1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA2. COMPROBANTE DE DOMICILIO3. RFC4. INSTRUMENTOS LEGALES QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD Y FACULTADES5. PRODUCTOS O TIPOS DE BIOENERGÉTICOS QUE SE COMERCIALIZARÁN6. HOJA TÉCNICA7. INSUMO DE ORIGEN8. PRODUCTOR9. MATERIALES EMPLEADOS10. TIEMPO ESTIMADO DE VENTA.
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	15 HÁBILES
DOMICILIO	AV. INSURGENTES NO. 20, PISO 23, GLORIETA DE INSURGENTES, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
HORARIOS DE ATENCIÓN	09:00 A 18:00 HORAS

MEDIOS DE CONTACTO (55) 5000 6206
EMAIL(S): tramitesbio@energia.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO SI

COSTO 19933.83

PAGO EN LÍNEA NO

MODALIDADES

NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE

MODALIDADES ADMINISTRATIVAS

NOMBRE MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERMISOS DE BIOCOMBUSTIBLES

REQUISITOS

1. FORMATO DE SOLICITUD DEL PERMISO RESPECTIVO
2. CURP
3. ACTA CONSTITUTIVA
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO
5. RFC
6. INSTRUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD
7. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE CARACTERÍSTICAS DEL PERMISO CORRESPONDIENTE.

FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES

NOMBRE PRÓRROGA DE PERMISOS DE BIOCOMBUSTIBLES

REQUISITOS

1. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE QUIEN PROMUEVE. 2. NÚMERO DE PERMISO. 3. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
4. DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL
